XXV CERTAMEN DE PINTURA AL AIRE LIBRE
"CIUDAD DE SAN ROQUE"
2015

BASES

1. Participantes

Podrán participar en el Certamen cuantas personas lo deseen y efectúen la inscripción correspondiente.

2. Condiciones técnicas

El Certamen se celebrará el sábado 16 de mayo del 2015. Cada concursante presentará un máximo de dos obras realizada al aire libre, dentro del plazo horario establecido desde las 9:00 h hasta las 17:00 h. El tema de las obra podrá ser cualquier motivo del paisaje urbano del municipio de San Roque y sus barriadas o cualquier otro aspecto de su entorno paisajístico.

El formato de la obra, procedimientos y técnicas serán libres.

3. Inscripción

Los concursantes podrán inscribirse en la Delegación Municipal de Cultura Luis Ortega Brú. Palacio de los Gobernadores En horario de 8:00 a 9:00 horas el día sábado 16 de mayo de 2015.

4. Entrega de las obras

Las obras terminadas y firmadas se presentarán en la Delegación Municipal de Cultura, el mismo día del certamen antes de las 17:00 h, donde quedarán expuestas hasta después del Fallo del Jurado, realizandose la entrega de premios a las 20:00 h, en el Salón de actos del Palacio de los Gobenadores.

5. Premios

Se establecen dos modalidades de participación

a) Adultos (de 14 años en adelante)

Premio Luis Ortega Bru	300,00 €
Premio José Cruz Herrera	250,00 €
Premio Mariano Bertuchi	150,00 €
Premio Castilla Zurita	100,00 €

b) Infantil (hasta 13 años)

Primer Premio	Material de pintura
Segundo Premio	Material de pintura

6. Jurado y Fallo

Los miembros del Jurado serán nombrados por la Delegación Municipal de Cultura Luis Ortega Bru. El Fallo será inapelable, pudiendo quedar desiertos algunos o la totalidad de los premios convocados.

7. Normas generales

a) Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la Delegación Municipal de Cultura Luis Ortega Bru, reservándose todos los derechos sobre las mismas, incluidos los de reproducción.
b) Las obras no premiadas serán retiradas por sus autores el mismo día de la entrega de premios.
c) Los materiales, soportes, caballetes, etc., correrán por cuenta de los concursantes.
d) Los premios no serán acumulables.

e) La participación en el Certamen supone la total aceptación de las presentes Bases.